



- [Ingresar](#)
- [Registrarse](#)
  
- [Ediciones Anteriores](#)
- [Clasificados](#)
- [Servicios](#)
  
- [Cartelera de Cines](#)
- [Portadas Impresas](#)
- [Todos los titulares](#)
- [RSS](#)
- [Clasificados](#)
- [Teléfonos Útiles](#)
  
- [Tabla de Mareas](#)
- [Clima](#)
- [Puertos](#)
- [Foros de Discusión](#)
- [Voz de los emigrantes](#)
- [Horóscopo](#)

Miércoles 18 de agosto del 2010  
Guayaquil, Ecuador  
Hora Local **08:08**



- [Noticias](#)
- [Opinión](#)
- [Guayaquil](#)
- [Deportes](#)
- [Entretenimiento](#)
- [Vida](#)
- [Fotogalerías](#)
  
- [Editorial](#)
- [Columnistas](#)
- [Cartas al Director](#)
- [Caricatura](#)

miércoles 18 de agosto del 2010 **Columnistas**



**Gabriela Calderón de Burgos**[gabriela.calderon@cato.org](mailto:gabriela.calderon@cato.org)

## Segunda carta al afiliado al IESS

La semana pasada expliqué que usted no es dueño de sus ahorros bajo el sistema actual. No decide cuánto ahorrar o en qué invertir sus ahorros ni cuándo jubilarse. Los problemas de fondo con el actual sistema no se solucionan con cambios ligeros como reducir la pensión, aumentar la edad de jubilación o incrementar el porcentaje de las cotizaciones mensuales. Solo se resolverán haciendo una reforma radical que lo convierta a usted en dueño de sus ahorros.

En 1981 en Chile se estrenó un sistema que por primera vez convirtió a los trabajadores en dueños de sus ahorros. Desde entonces, millones de trabajadores chilenos se han afiliado a la Administradora de Fondos Pensiones (AFP) de su elección y la ley les exige aportar un mínimo de su salario (10%) a su cuenta individual de ahorro y capitalización para su vejez. Imagínese: usted podría escoger entre más de una entidad para colocar su ahorro mensualmente y además podría escoger entre varios tipos de fondos. Adicionalmente, usted podría escoger aportar un porcentaje mayor de su salario, ya sea para jubilarse antes o para jubilarse después con una mejor pensión, habiendo en este sistema una clara relación entre el aporte y los beneficios.

En 1981, 1,4 millones de trabajadores chilenos tenían su cuenta individual de ahorro. Para mayo de este año, 8,6 millones la tenían. Los fondos de pensiones han tenido una rentabilidad promedio (por encima de la inflación) de 9,29% entre junio de 1981 y abril de 2010 (periodo que incluye la Gran Recesión de 2008-2009). Los fondos de pensiones acumulaban un valor equivalente a 65,1% del PIB para fines de 2009.

Una regulación prudente y eficaz ha logrado que nunca se haya perdido un peso por malversación y fraude. El ex Ministro de Trabajo que diseñó el sistema, José Piñera, señala que “Los pilares del sistema creado por la Revolución Previsional de 1980 se han mantenido intactos durante seis gobiernos y varias crisis económicas y políticas”.

El sistema chileno de pensiones impulsó la creación de un mercado de capitales moderno en Chile, el incremento de la inversión y el crecimiento económico. Millones de trabajadores chilenos han financiado con sus ahorros grandes obras de infraestructura como la carretera de Santiago a Viña del Mar, donde un letrero dice: “Sus ahorros financian esta carretera, y esta carretera financia su jubilación”.

30 países alrededor del mundo –incluyendo México, Suecia, Rusia, Hong Kong, entre otros– han seguido el modelo chileno de pensiones. 120 millones de trabajadores son propietarios de una cuenta de ahorro para su vejez. Solamente en Latinoamérica, para junio de 2009, 68 millones de trabajadores tenían su cuenta individual.

En Ecuador cuando los políticos tenían el poder de manipular el valor del dinero, estos devaluaban el salario real de los trabajadores. Los políticos perdieron ese poder con la dolarización. ¿Por qué deberían seguir con el monopolio de administrar el ahorro de los trabajadores? Como dijo Piñera cuando anunció la creación del nuevo sistema: “la historia nos demostró hasta la saciedad que la administración estatal no es garantía ni de seguridad, ni de acciones desinteresadas, como en algún momento se supuso”.

**Url:** <http://unvrso.ec/000094I>

Imprimir Enviar Reportar errores Compartir:    

**Columnistas**

## Otros Columnistas



- [Hacia la recentralización, a propósito de la expedición del Cootad](#) **Por** Andrés Ortiz Herbener



- [Revocatoria](#) **Por** Simón Pachano



- [Actividades antiamericanas](#) **Por** Alfonso Reece D.



- [Las fugas](#) **Por** José Mario Ruiz Navas



- [Aguapen S.A.](#) **Por** Enrique Rosales Ortega

## Ahora en Opinión

Editorial [Giro completo](#)

Los voceros del Gobierno dijeron al inicio que el auge del delito era solo una falsa percepción creada por los medios de comunicación que supuestamente pretendían “desestabilizar” al Gobierno. Que en todo caso las causas de los delitos eran la pobreza, la falta de empleo y la crisis en la educación. Que por eso mismo los derechos humanos de los delincuentes, víctimas de los males de la sociedad, debían incluso anteponerse a los de sus víctimas. Y que combatir la brutalidad policial tendría que ...

Bonil[bonil@andinanet.net](mailto:bonil@andinanet.net) | [Blog](#)

[Ver más...](#)



- [Contactenos](#)
- [Preguntas Frecuentes](#)
- [Publicidad](#)
- [Noticias](#)

[Diseño](#)

© Copyright 2009. Compañía Anónima EL UNIVERSO. Todos los derechos reservados.